

CSN/C/SG/SMG/14/03



NUCLENOR, S.A.
C/ Hernán Cortés, 26
39003 – SANTANDER

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 9465

Fecha: 01-12-2014 12:37

A la Atn. D. José Ramón Torralbo

ASUNTO: APRECIACIÓN FAVORABLE DEL PLAN DE INSPECCIÓN BASE DE REFERENCIA PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LOS INTERNOS DE LA VASIJA DEL REACTOR DE C.N. SANTA MARÍA DE GAROÑA.

Con fecha 23 de septiembre de 2014 y nº de registro 43258 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear carta de Nuclenor, S.A en la que solicitaba la apreciación favorable del CSN del plan de inspección base de referencia para verificar el estado de los internos de la vasija del reactor de C.N. Santa María de Garoña, en cumplimiento del punto 4 de la Instrucción Técnica Complementaria sobre documentación y requisitos adicionales en relación a la solicitud de renovación de la autorización de explotación, de ref. CSN/ITC/SG/SMG/14/01.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 26 noviembre de 2014, ha estudiado la propuesta mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado apreciarla favorablemente, con la condición anexa a esta carta. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril.

Madrid, 26 noviembre de 2014

LA SECRETARIA GENERAL

María Luisa Rodríguez López

ANEXO

CONDICIONES DE LA APRECIACIÓN FAVORABLE DEL PLAN DE INSPECCIÓN BASE DE REFERENCIA PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LOS INTERNOS DE LA VASIJA DEL REACTOR DE C.N. SANTA MARÍA DE GAROÑA.

Condición 1

En el programa de inspección de los internos de la vasija del reactor, se incorporarán los siguientes aspectos:

- Inspección completa de los tirantes instalados en la envoltura del núcleo, a excepción del situado en el azimut 315°, que fue inspeccionado en el año 2009. Se comprobará su estado general, así como el de las áreas de contacto tirante-envoltura.
- Inspección de las cuñas del soporte inferior del núcleo correspondientes a los tirantes anteriores.
- Inspección de los soportes secundarios de los tramos ascendentes (risers) de las bombas de chorro reparados en su momento.
- Inspección de las zonas accesibles de la parte inferior de la vasija (lower plenum), que incluya una muestra representativa de penetraciones del fondo de la vasija del reactor, así como de áreas de la superficie interna correspondiente al casquete inferior de la vasija.

El programa de inspección estará abierto a la incorporación de inspecciones adicionales antes de la carga de combustible como consecuencia de los resultados de las inspecciones realizadas, así como de nuevos análisis que pudieran realizarse sobre documentos aplicables a los programas de internos.